CIUDAD REAL

Diciembre
23
LUNES
Año 1918

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

AÑO VIII.—NÚM. 2.383

Redacción y Administración
MERCADO NUEVO, 8
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 59

Todos los originales
al Director-Gerente

Franqueo concertado

MUNDO CATÓLICO

EL VATICANO Y LA PAZ

Una proposición interesante del Sr. Obispo de Verdún

Restablecimiento del Poder temporal: El Vaticano, la Basílica, la plaza de San Pedro y una zona que termine en Ostia, con este puerto, para el Pontífice.—Invitando á una acción colectiva.—La "Barca de Pedro„

Una cuestión gravísima, de gran interés para el Catolicismo, comienza á plantearse entre los hombres que decidirán los destinos del mundo en la próxima Conferencia de la Paz.

Mucho temía el Gobierno italiano que en esa Conferencia se tratase de la situación de la Santa Sede, y sobre todo que se intentase poner término á la llamada cuestión romana; es decir, buscar un arreglo entre el actual Estado italiano y el Sumo Pontífice.

El artículo 15 del Pacto de Londres ha producido todo lo contrario de lo que pretendían sus autores, pues las discusiones y protestas á que dió lugar han puesto ó pondrán sobre la mesa de las negociaciones la misma cuestión que con el artículo se quería suprimir.

Para curarse en salud, ó tal vez para pulsar la opinión, el «Giornale d'Italia» acaba de publicar un artículo sensacional, donde prevé la posibilidad de «un Concordato entre la Santa Sede y el Gobierno italiano, para establecer buenas relaciones entre Italia y la Iglesia.»

Por otra parte, como los católicos franceses están temerosos de que la conquista de Palestina les arrebate los privilegios de que Francia disfruta en la Tierra Santa, proponen algunos que la Palestina, ó por lo menos los Santos Lugares, sean cedidos al Sumo Pontífice como dominio temporal.

La independencia y soberanía de la Santa Sede vuelve á conmover al mundo; y aunque algunos periódicos desmintieron la ida de Wilson á Roma, allí se hacen preparativos para recibirle, y hasta se ha fijado la fecha en que será recibido por el Papa y con honores de Soberano.

Pero ahora el Obispo de Verdún, en una carta que publican los periódicos franceses, propone otra solución, que á los católicos nos interesa muchísimo conocer, y desde luego, como tales, no podemos menos de desear que si la Liga de las Naciones llega ésta á ser un hecho, ésta garantice la independencia soberana del Jefe supremo de la Iglesia católica.

Lo más importante de la carta mencionada, es como sigue:

«Hay una cuestión que preocupa desde hace cincuenta años á toda la Iglesia y al mundo católico, que oprime nuestros corazones juntamente con el del Vicario de Cristo, y cuya solución, que hasta ahora parecía temerario afrontar, parece ofrecerse por sí misma al estudio de los diplomáticos y á la acción de la Santa Sede: el Poder temporal del Papa, la situación anormal del cautivo del Vaticano, del Rey destronado, víctima de una usurpación que quedará en la historia como un abuso sacrílego de la fuerza contra el derecho. ¡Cuánto sería de desear que se le pusiera término de una manera ó de otra! Es cierto que con esta noble resistencia, tan digna y constante, del Papado á las sugestiones del Poder italiano y aun á sus interesados avances, con la resignada aceptación de la cautividad, por dorada que sea, la Santa Sede no ha perdido nada de su prestigio ni de su autoridad en el mundo. Pero, en fin, este estado de cosas no puede durar indefinida mente.

¿No creéis Eminencia (la carta va dirigida al Cardenal Maurin), que éste sería el momento propicio para intentar una solución y, sin sacrificar ningún principio, proponer compensaciones, garantir al Jefe de la Iglesia la independencia á que tiene derecho y hacer que todas las naciones le reconocieran una soberanía temporal que asegurase el libre ejercicio de su magisterio y de relaciones con todos los países y con todas las partes del universo católico? Sin duda alguna, el mapa del mundo, y el de Europa en particular, será revisado en el próximo Congreso de la Paz. Según las afirmaciones de Monseñor Wilson, que han encontrado simpatía en todos los Gobiernos aliados, las nacionalidades deben establecerse sobre sus bases naturales y tradicionales; los derechos de los pueblos pequeños serán reconocidos y respetados; la justicia, se dice presidirá esos debates, y los abusos de la fuerza serán corregidos. Así, la Alsacia y Lorena serán restituidas á Francia no por derecho de conquista correlativo de la victoria de las armas, sino porque estas provincias pertenecían á Francia y le habían sido arrebatadas por la fuerza. ¿Por qué no ha de hacerse lo mismo con el Poder temporal? Y hablo, Eminencia, del Poder temporal y no de los Estados pontificios. No obstante los sagrados derechos que tiene la Santa Sede para recobrar sus posesiones territoriales y, en particular, su capital, Roma, ¿es posible esperar una devolución de sus provincias á la Santa Sede con la pretendida unidad italiana, con la empresa ya medio secular de la realeza del Piamonte sobre toda Italia, con la organización, ya consumada, de este nuevo Estado, con el espíritu moderno?... Desde luego, que esta cuestión es del dominio exclusivo de la Santa Sede; yo lo reconozco humildemente, y no tengo en manera alguna la pretensión de darle consejos. Por lo tanto, pido perdón todavía si me atrevo á exponer la idea siguiente.

¿No se podría obtener, de parte de Italia y de todas las potencias, que una porción de territorio fuese cedido al Papa, el cual ejercería en él absoluta soberanía? Según mi humilde parecer, este territorio debería comprender el Vaticano, la Basílica y plaza de San Pedro, con todas sus dependencias, y una legua de tierra que terminase en Ostia, la cual, con su puerto, pertenecería á la Santa Sede. De este modo, el Papa tendría un camino de acceso al mar, una pequeña flota propia, que le permitiría salir de Roma sin pedir prestado vías ajenas, navegar por todos los mares y abordar á todas las playas. Ignoro, claro está, todas las dificultades de aplicación que podría tener tal proyecto; pero la idea me parece, y pareció á más de uno, tan hermosa y hasta seductora, que me he tomado la libertad de someterla á vuestra consideración. Este principado, que tendría sus límites territoriales y urbanos bien determinados, comprendería probablemente una población de veinte mil almas, que vivirían bajo el suave yugo del Padre Santo; vendría á ser la prolongación de su corte pontificia, y en ella se reclutarían fácilmente todos los empleados subalternos y sirvientes del Vaticano.

Este reino de tan pequeños límites, pero largamente prolongado del mar, no haría sombra á nadie.

El Papa seguiría siendo Obispo de Roma, teniendo libre circulación por la ciudad, libre entrada en las Iglesias; y podría ser reconocido por el Rey de Italia, y por todos los Gobiernos del mundo, como un verdadero Soberano, y tratado con los honores debidos á su rango. Entonces le sería posible recibir del Gobierno italiano, á título de compensación, una renta ó indemnización anual, cuya cantidad se fijaría de común acuerdo. Y yo imagino, Eminencia, que si se abriera en el universo católico una suscripción para ofrecer al Papa su gran nave de transporte, LA BARCA DE PEDRO, las ofrendas serían tan abundantes y generosas que esta «barca» sería el buque más hermoso del mundo.

He leído poco ha un estudio de monseñor Charmetant, en el cual este distinguido Prelado, director de las escuelas de Oriente, proponía el proyecto de atribuir la Palestina, ó al menos los Santos Lugares, al Soberano Pontífice, á título de dominio temporal. Esta solución, que tiene, sin duda, sus ventajas, sería imperfecta, porque no respondería al objeto del Poder temporal del Papa, que es, ante todo, asegurar su plena independencia en el Gobierno de la Iglesia universal. Pero ¿cómo realizar ese proyecto? Si obtuviera la aceptación de la Santa Sede, uno de los medios más eficaces me parece que sería una acción simultánea y concorde de los principales representantes de la Iglesia, y, por tanto, de los Cardenales, cerca de los respectivos Gobiernos. Sin hablar de los Cardenales franceses, que disfrutan todos de un prestigio incontestable, el Cardenal Mercier, en Bélgica; el Cardenal Bourne, en Inglaterra; el Cardenal Gibbons, en América, tendrían una influencia considerable para ostentar la diplomacia en este sentido; y los Principales de la Iglesia de los Estados vencidos aportarían también sus sufragios.

Que Vuestra Eminencia se digne perdonarme estas reflexiones un poco atrevidas, pero autorizadas por un corazón profundamente enamorado de la Iglesia y de Francia, el cual sufre viendo perpetuarse la condición, más ó menos humillante, del Padre Santo. Que la grande victoria y la gran paz den todo su prestigio y devuelvan toda su libertad á la más alta y á la más bienhechora autoridad moral del mundo.—CARLOS, Obispo de Verdún.»

Es hora, pues, de que todos los católicos del mundo exijamos á los que tanto blasonaron de combatir por la justicia, el derecho y la libertad, á que la Providencia los ha puesto en la condición de hacer buenas sus palabras, que abran las puertas de la prisión del Monarca Santo, despojado de su Reino y de su libertad contra toda justicia y contra todo derecho.

Esta condición no la pudo poner Benedicto XV, ni la puso Wilson para una paz justa y duradera; pero la ponen más de 300 millones de católicos, la pone la conciencia colectiva del género humano, la pone la justicia eterna.

De «El Debate».

Alcázar de San Juan

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

NUEVO ALCALDE

El pasado lunes 16 se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para el nombramiento de Alcalde.

Fué elegido D. Antonio Campo, que venía ocupando el cargo interinamente.

El Sr. Campo goza de simpatías en este pueblo, por lo que el nombramiento ha sido muy bien acogido.

UN INCENDIO

El miércoles 18 se declaró un incendio en la casa núm. 2 del Paseo de la Estación, propiedad de D. Andrés Cárdenas.

Por encontrarse la casa próxima á la estación ferroviaria, le fueron enviados inmediatamente desde allí los elementos necesarios, consiguiéndose la pronta extinción del fuego, sin que hubiera que lamentar, por fortuna, más que desperfectos en el maderamen del techo.

Con este motivo se comenta el abandono del Ayuntamiento que no dispone de bomba de incendios, ni de elementos de ninguna clase para estos casos.

LIMOSNA A LOS POBRES

El Círculo Mercantil repartirá el día de Nochebuena 500 pesetas de comestibles entre los pobres de la localidad.

LOS PANADEROS

Ayer 21 se han declarado en huelga los panaderos, por desavenencias con el fabricante de harinas Sr. Palmero.

VELADA BENÉFICA

En el teatro Principal se verificó la noche del 21 una velada benéfica á beneficio de los pobres, por iniciativa del párroco de Santa Quiteria, Sr. Alderete.

Varios aficionados representaron con acierto «Parada y Fonda» de Vital Aza y D. Alfonso Merlo pronunció un discurso, siendo todos muy aplaudidos.

CON MOTIVO DE LA MUERTE DE UN ARTISTA

Ha fallecido en este D. José Talavera, artista cómico que en tiempos de Julio Ruiz y Carreras alcanzó grandes triunfos.

Los reveses de la vida le trajeron hace muy poco tiempo á esta localidad, encargado de la venta de libros y periódicos en el kiosco de la estación.

Ha muerto pobre é ignorado, hasta el extremo de que gracias á la caridad de unos vecinos pudo recibir sepultura oportunamente, pues nuestro «digno» Ayuntamiento no dispone de caja, ni de carruaje para enterrar á los pobres de solemnidad.

Se censura duramente por ello al Ayuntamiento y se alaba la conducta del párroco D. Miguel Alderete que gratuitamente verificó la ceremonia del entierro.

Descanse en paz el infortunado artista.

AMARGURAS

Desde la cárcel.

Siempre solo y sin poder
desterrar del alma mía
la extraña melancolía
que embarga todo mi ser.
Las horas, se me hacen años;
las añoranzas me abruman
y pienso, triste, que suman
gran total mis desengaños.
Estoy siempre anonadado.
¡Qué existencia tan amarga!
Señor: ¡qué vida más larga!
la vida del desgraciado.
A todas horas pensando
en la ansiada libertad.
No tengo tranquilidad
y siempre estoy suspirando.
Yo no sé lo que es dormir
y estoy á medio comer.
Esto es mucho padecer;
es demasiado sufrir.
Si tal vida he de llevar
una temporada larga,
no resistiré la carga;
no la podré soportar.

MAXIMILIANO SANZ.

Daimiel, Diciembre, 1918.

Almadenejos

(De nuestro corresponsal)

ROGATIVAS

El vecindario de este pueblo, agradecido á su patrón Rafael, por no haberle castigado en la pasada reciente epidemia grippal, le ha hecho en la mañana del 20 rogativas, que han sido costeadas por todo el pueblo.

La función religiosa, resultó muy solemne. El párroco pronunció un elocuente sermón.

La procesión recorrió las principales calles de la villa, abriendo paso dos largas hileras de niños de la Escuela Nacional.

Ninguna autoridad civil asistió á la fiesta, siendo su ausencia muy censurada.

El elemento oficial debe, en estos casos, prestar su ayuda decidida. No sabemos de quien es la falta. Pero nos limitamos á protestar sin culpar á nadie.

PESAME

Se lo damos á D. Emilio Izquierdo por la pérdida de su niño de corta edad.

El proyecto de "Pósito Nacional„

Nuestro querido amigo D. Alfonso Fernández del Castillo, interventor de Hacienda y autor del proyecto tan favorablemente comentado *Pósito Nacional*, ha explicado en una hoja resumen las excelencias de un buen servicio hipotecario para la pequeña propiedad. Dice así el autor:

«Hace muchos años que las naciones adelantadas, dan preferencia á las leyes condecentes al desarrollo de la pequeña agricultura y mucho más á las que facilitan el crédito á los pequeños propietarios de la tierra, por ser el crédito el medio más potente para el desarrollo de toda riqueza, y la pequeña agricultura, la riqueza de mayor esperanza en las naciones libres.

Sostenemos la tesis de que todo proyecto de crédito agrícola, sin distinción de grandes ni pequeños, permite el predominio de los más influyentes en perjuicio de los débiles, y como el proyecto del Instituto Nacional Agrario no tiene distinción alguna, sus recursos serían, como acontece en los Pósitos, para los más influyentes y no para los más necesitados.

También sostenemos que el problema de crédito agrícola que únicamente existe en España á resolver es, el del pequeño agricultor.

En nuestro proyecto «Pósito Nacional» demostramos con amplitud, que el agricultor pudiente tiene crédito personal y resuelto su problema por el Banco de España, Hipotecario, Hogar español y demás establecimientos que facilitan el dinero con interés legal; pero el pequeño agricultor que de ordinario trabaja personalmente sus tierras, ni puede abandonar sus labores para buscar el dinero fuera del pueblo, porque los gastos serían igual á la usura, ni fuera de su pueblo tienen crédito, por lo que únicamente pueden operar con el usurero local.

Queda demostrado una vez más que el problema de crédito agrícola que existe por resolver, es únicamente el del pequeño agricultor.

Para fijar en la imaginación del lector la incompatibilidad que existe dentro de un mismo organismo de crédito agrícola el uso equitativo entre los pequeños faltos de influencia y los ricos influyentes, nos permitimos un ejemplo copiado de la Naturaleza.

Si diéramos de comer á un conjunto de animales, de distintas especies, en un solo recipiente, las especies más fuertes dejarían sin nada á las más débiles; y si diéramos de comer á las de una misma especie, los más grandes alejarían del recipiente, por fuerza, á los más pequeños, sin permitirle participación alguna. Pero se debe tener presente que el hombre, á estos fines es mucho peor que los animales, en cuanto satisface su apetito, abandonan los que les sobra; el hombre en su afán de acaparario todo con su inteligencia, procura quitar cuanto puede al más débil, por mucho que les sobre.

Estos hechos son constantes en nuestros Pósitos, donde los recursos se acaparan por los más fuertes del pueblo, y si el Instituto Nacional Agrario llegara á ser Ley, sería mucho peor, porque los recursos del Pósito que hoy disfrutan los más influyentes del pueblo, entonces serían para los influyentes de otras provincias, que jamás tuvieron Pósitos, como por ejemplo, Barcelona, las Vascongadas, por lo que la injusticia sería mayor, y tendría la imposición, también de los pueblos más influyentes.

Otra fase sustantiva de este problema como queda indicado es, la separación absoluta del servicio de crédito Hipotecario para las pequeñas tierras, sin contacto alguno con la garantía personal.

Son muchas las naciones que tienen establecido el Servicio Hipotecario para la pequeña agricultura con la absoluta separación de la garantía personal, porque en todas como en España, la unión de ambos servicios motivaron los mayores abusos, como lo permitiría el Instituto Nacional Agrario y todo organismo de crédito beneficioso con dinero del Estado, que no exigiera concretamente la garantía Hipotecaria perfectamente definida como se expresa en el proyecto «Pósito Nacional.»

De las últimas leyes dictadas para evitar esas corrupciones, podemos citar la de Francia de 19 de Marzo de 1910, que exige la separación absoluta de ambos servicios, donde el Estado tiene facilitado cerca de mil millones para que reciban los pequeños agricultores, con la garantía Hipotecaria de sus tierras, al 2 por 100 amortizable en 15 años y un gasto Hipotecario que no pueda exceder del 5 por 100 del crédito.

También citamos la de Bulgaria reflejo de esta otra, cuyos valances arrojan movimiento de 800 millones de francos, garantidos por el Estado.

Es de lamentar que en tiempos liberales y democráticos, los justos derechos de esa clase social que en unas naciones produjeron grandes convulsiones y en otras graves temores, en España sigan en el olvido, porque hasta hoy es una clase que sólo sabe sufrir, cuyo sufrimiento como en todas las naciones tiene su límite.

El único medio para libertar á esta clase social de la esclavitud que por la usura padece, es el servicio Hipotecario de la tierra con lenta amortización y condiciones expuestas en nuestro «Pósito Nacional» ó por otra idea que garantice con toda equidad los justos derechos que, sin duda alguna, corresponden á nuestros pequeños agricultores, pero siempre con la hipoteca de la tierra, fácil y económica, valorada por el líquido imponible del régimen tributario de la soberanía de España.

Libros y Revistas

Hemos recibido el número correspondiente al mes de Diciembre de la importante «Revista de Derecho privado», única que en España se publica, especialmente dedicada al estudio del Derecho civil y mercantil y sus procedimientos, dirigida por el Dr. Clemente de Diego y editada por D. Estanislao Maestre.

En el sumario figuran trabajos interesantísimos como el de Isabal, Decano del Colegio de Abogados de Zaragoza titulado «D. José Pella y Forgas y D. Guillermo Brocá»; «El primer congreso de estudios vascos de oñate» por Solano y Asrudios de gran mérito sobre inscripciones, derecho sucesorio, mayoría de edad, permutas de bienes y comentarios á la jurisprudencia del Tribunal supremo en materia civil, mercantil y de procedimientos.

El ministro de Abastecimientos

Creación de tres secciones

La «Gaceta» de hoy publica un Real decreto del ministerio de Abastecimientos, cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

«Primero. La creación en este ministerio de tres secciones, en las que, á propuesta de V. I. y respondiendo al natural engranaje de los servicios, se agrupan los actuales negociados y los que en lo sucesivo se constituyan cuando así lo demande el desenvolvimiento de la vigente ley de Subsistencias; y

Segundo. Designar como jefes:

De la primera sección, á D. Rogelio Casanova, jefe de administración de tercera clase del Cuerpo Pericial de Contabilidad; agregado á este departamento ministerial por Real orden de 14 de Octubre.

De la segunda sección, á D. Francisco Martínez Orozco, jefe de Negociado de primera clase del ministerio de Hacienda, agregado á este departamento ministerial por Real orden de 3 de Octubre último; y

De la tercera sección, á D. Baldomero Gabriel y Galán, jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Abogados del Estado, agregado á este ministerio por Real orden de 4 de Noviembre próximo pasado.»

EL PUEBLO MANCHEGO advierte á sus colaboradores espontáneos, que no publicará los trabajos literarios que reciba, sin haberlos solicitado previamente, ni acerca de ellos mantendrá correspondencia alguna.

Crónicas de Madrid

La lotería, sus adoradores y su administración

Era para nosotros tregua obligada también la pedida por el jefe del Gobierno á los distintos elementos políticos de la nación; se imponía, pues, por patriotismo interrumpir las interviews de la paz hasta tanto no regrese de París el señor Conde de Romanones y nos traiga la buena nueva de que ha nacido para España la tan ansiada redención en el afecto y estima internacional.

En cuanto el Presidente del Consejo se halle de vuelta en Madrid y explique su viaje reanudaremos la árdua tarea que nos hemos impuesto para mejor servir los intereses de nuestros lectores.

Y entre tanto, como siempre, vamos á seguir nuestras informaciones del momento, procurando recoger la actualidad allí donde se encuentre; en la cárcel, en los salones, en los juzgados, en las curiosidades extranjeras y en el vicio nacional que constituye la mayor actualidad de todas.

¿Han visto ustedes nada que tanto entusiasme como la idea de ser rico sin trabajo y sin necesidad de ir ahorrando céntimo á céntimo ó duro á duro?

Ahí es nada levantarse en la mañana del día 21 de Diciembre con dos pesetas veinticinco céntimos, resto de la paga anticipada del mes, después de haber ido dando aguinaldos y comprado participaciones y turrón y hasta un pavito, y acostarse aquella misma noche, ó sea la de ayer, hecho todo un señorón capitalista, poseedor de no sé cuántos miles de duros.

Los adoradores de la Lotería son legión, como lo prueba el hecho de que más de 20.000 billetes están abonados siempre y del resto suelen sobrar muy pocos y aun algunas veces ninguno, como ocurre este año, en que después de aumentarse dos mil billetes sobre los 52.000 del año anterior, no se ha devuelto ni un sólo décimo á la Dirección de Loterías.

En España hay muy cerca de setecientas administraciones y todas ellas han hecho pedidos superiores á los que se les podían enviar.

Precisamente esta mañana hemos tenido un rato de visita obligada á la Casa de la Moneda y allí hemos conversado con el subdirector del Tesoro, jefe de Loterías, D. Daniel Grifol y Aliaga, persona estimadísima por su simpatía y capacidad. El elogio de su labor al frente de esta Subdirección está hecho sencillamente con decir que se ha vendido este año hasta el último décimo.

—Los sorteos—nos decía—más flojos suelen ser los de cuatro pesetas. Yo no sé si será por la cantidad del precio; pero de todas maneras se vende mucho más que en los de diez pesetas suprimidos. El año que viene se verificarán algunas modificaciones en el servicio de Loterías que ya están acordadas. Una de ellas es aumentar una serie más al sorteo del 2 de Enero próximo, que constará en su virtud de cinco series de á 29 billetes cada una ó sean 145.000 billetes.

—No podría usted contarme algún incidente sobre la venta de billetes para Navidad?

—Si señor. Con mucho gusto. Lo más interesante es la pérdida de una partida de 150 billetes que fueron enviados al Extranjero. Como la Lotería está prohibida en mucha naciones, probablemente esos billetes habrán sido decomisados al abrirse las cartas por la censura en la frontera respectiva. El que hizo la compra por encargo de un hermano suyo, vino y presentó una instancia pretendiendo que se le reconociera el derecho á cobrar los premios que á esos billetes correspondan. Eso era imposible porque la reglamentación de Loterías prohibe terminantemente que se abone ningún premio sin la presentación y entrega del billete correspondiente, pues se trata de un documento al portador.

—Entonces, ese señor ha perdido ya 30.000 duros?

—Así es. Claro que no los podrá cobrar nadie pues se presentó en el juzgado de guardia la denuncia correspondiente y tenemos un auto mandando retener el importe de los premios. Otro señor también ha venido á dar cuenta de que sus hijos, jugando, le habían roto dos décimos. Tampoco tiene remedio, á no ser que los pedazos coincidiesen exactamente y se hiciese el correspondiente expediente para su abono.

De modo que ya lo saben ustedes. Cuando jueguen á la Lotería guarden los décimos como oro en paño porque el colmo de la mala suerte es que le toque á uno el gordo y no pueda cobrarlo. Para estos casos está indicadísimo el sublimado corrosivo.

MIGUEL ESPAÑA.

TELEFOGRA

DESPUES DEL ARMISTICIO

Al margen...

La luz brilla en Oriente..

Los ingleses han entrado en Constantinopla.

De los días aciagos de la pérdida de Bagdad y de los Dardanelos hasta el momento actual, ¡cuantos acontecimientos y transformaciones han ocurrido con ser tan poco relativamente el tiempo que ha pasado!

Aquella expedición inglesa que parecía detenida por falta de alientos y entusiasmos, que se inmovilizaba al pasar por una tierra inhospitalaria y hosca, aquella expedición que á veces dijérase perdida entre las soledades de la Anatolia, borrada por el simoún del desierto ó rendida de fatiga á través de la Palestina, aparece de pronto sorprendiendo al mundo con unos avances fulminantes que desconciertan al ejército otomano y hacen tambalear al imperio en sus cimientos.

Parece que los soldados ingleses han recobrado un brio sobrehumano; es la nueva cruzada que los pueblos de Europa preparaban contra el poder otomano; es la nueva cruzada que va á rescatar los Sagrados Lugares y á herir de muerte el poder de los turcos.

Ved á aquél ejército de Allenby que después de caminar por los campos yermos y abrasados, aparece un día ante Jerusalén y abre á una luz de espléndida libertad, las puertas cerradas por el fanatismo y la tiranía otomana.

Pero las tropas no descansan, día tras día devotos y encendidos los luchadores de un entusiasmo bíblico, conquistan uno á uno todos aquellos Santos Lugares, henchidos de los más sagrados y grandes recuerdos para la Cristiandad, que se alboroza al ver que los infieles pierden los más preciados tesoros del mundo católico; y un día entran en la blanca Nazareth que se ofrece como un amoroso nidal entre los olivos y jardines de palmas y descansa á orillas del Tiberiades, acariciados por el mismo blando rumor de frondas y de cristal que acompasaron las palabras de Cristo, y habrán de sorprender más todavía cuando á la jornada siguiente resuene el tronido de sus cañones á las puertas de Damasco, despertando acaso del sueño milenario en que duermen poetas y profetas en las tumbas entre palmeras y bajo el cielo más hermoso del mundo.

Y ahora si que suenan á derrota aquellas palabras que Guillermo II pronunció solemnemente en Damasco en 1898:

—«Los 300 millones de musulmanes dispersados sobre la faz del mundo, pueden contar siempre con la amistad del Emperador de Alemania.»

Sobre esta tierra de Cam conquistada por los ingleses, dice el «Kitab» (libro de prácticas del peregrino):

«La tierra de Cam es el país de los profetas, el centro de reunión de los seres más puros; allí reposan las cenizas de los santos patriarcas Abraham, Isaac y Jacob.

Los bienes de este mundo se dividen en diez porciones: nueve se encuentran en Siria y la décima corresponde al resto de la tierra.»

Reposan en Damasco—dice Berad—las tumbas de 500 profetas. Lo pueblan 20 conventos de derviches, una multitud de mezquitas, de claustros, de lugares de retiro, de torres, mercados, bazares, jardines de palmas...

Tal era el camino que quería seguir el Kaiser, tal era—como dice un escritor—la tierra que quería hacer servir por asiento de su trono, bajo el que se tenían que someter los 300 millones de musulmanes amparados—fué la expresión del Emperador—bajo el manto imperal.

Para llegar á Bagdad, á Jerusalén y á Damasco, quiso pasar Guillermo II Hohenzollern, por Lieja. Los ejércitos ingleses, más reflexivos, para llegar á Berlín pasan por Damasco.

Las conquistas de Oriente van afortunadamente para los católicos, por mejor camino.

Una fecha gloriosa dará el día de inmortal recuerdo en que los Santos Lugares fueron rescatados por un ejército británico, el momento más feliz y dichoso sobre todos, en que fué eclipsada la Media Luna, que lucía como un santón sin alfange sobre la tierra santa de Palestina, y reemplazada aquella por un sol de refulgente claridad, que tiene brillo libertador, que tiene resplandores en corrección...

ARNALDO DE IRUÑA.

Conferencia telegráfica

Madrid 23-11'50 m.

La propaganda alemana contra los aliados

NUEVA YORK.—El ministerio de Estado comunica la nota siguiente:

«Según aviso recibido por el ministerio de Estado, el servicio alemán de propaganda, á cuya cabeza se encuentra el profesor Prinkman, dirige todos sus esfuerzos contra los Estados Unidos.

El ministerio de Estado ha recibido informes en los cuales se le asegura que la caja de propaganda alemana está bién repleta y que la Agencia Prinkman ha publicado un documento antiyanqui.

La propaganda hecha durante la guerra contra los aliados se prosigue ahora tan vigorosamente como antes, y el dinero para estos gastos procede de fuente oficial alemana.»

Esta nota ha causado viva emoción en los círculos parlamentarios de Washington. En los círculos oficiales se cree que esta proraganda tiene por objeto dividir á los aliados y á los Estados Unidos; pero al mismo tiempo se dice que estas tentativas están condenadas á un fracaso completo.

Entre los Estados Unidos y los aliados se ha firmado un convenio relativo á los grandes problemas de la paz, y especialmente sobre la Liga de las Naciones. (Radio.)

Huelga en Puertollano

«La Opinión» de Puertollano dice lo siguiente:

«Por incumplimiento de ciertas cláusulas por parte de algunas empresas mineras, se disponen los representantes de los obreros á declarar una huelga que al decir de la comisión de la Unión general de trabajadores, Barrio y Saborit, será secundada por los obreros de Asturias, con quienes están en mutua inteligencia.

Nosotros creemos que antes de dar tropezones, hay necesidad de examinar el presente para internarse en el fondo de una firme orientación.»

«La teoría de media docena de cabezas desequilibradas, no debe de prosperar mientras no se tenga asegurado el 90 por 100 de la aspiración presentada.»

«Los trabajadores no tendrán siempre á su lado defendiendo sus legítimos intereses, aunque á algunos les estorbemos en su tarea de no hacer nada juiciosa y dignamente en bien de los sufridos obreros.»



Sesión municipal

El sábado á las cinco y media de la tarde se reunió en segunda convocatoria la Corporación municipal bajo la presidencia del alcalde accidental SR. RUIZ de LEON. Asisten los concejales señores: Lucendo, Cueva, Sobrino, López Haso y Sánchez Nieto.

—Es leída y aprobada el acta de las sesiones anteriores.

—También se aprueban varias facturas de obras y servicios municipales, el extracto de los acuerdos del mes de Noviembre próximamente pasado y el resultado del concurso de la venta de basuras del Matadero.

El SR. SANCHEZ NIETO ruega se le facilite una nota con la relación de las cantidades invertidas, procedentes de los donativos hechos durante la pasada epidemia de gripe.

Le contesta el SR. RUIZ DE LEON diciéndole que trasladará esa petición al alcalde propietario Sr. Cruz.

—Dá lectura el secretario á una comunicación de la presidenta de la Asociación de señoras de San Vicente de Paul, rogando al Ayuntamiento se suscriba con alguna cantidad para socorrer á los pobres en las próximas fiestas.

Opina el SR. SANCHEZ NIETO que con la cantidad que el Ayuntamiento crea oportuno donar, debía comprar por su cuenta ropa y entregarla á los pobres, porque de la otra forma, los pobres quedan agradecidos al Ropero de San Vicente, siendo el dinero del Ayuntamiento.

El SR. RUIZ DE LEON opina lo contrario, porque, haciendo nosotros los donativos—dice—tendremos necesidad de mucho dinero, ó por el contrario no poder satisfacer á todos los necesitados, y siendo dinero del Ayuntamiento, todos se encuentran con el mismo derecho á ser socorridos.

Ruegos y preguntas

Ruega el SR. LOPEZ HARO que el día 24 se repartan 500 panes entre los pobres de la localidad.

Así se aprueba.

El SR. LUCENDO ruega que el alcalde propietario Sr. CRUZ y el vocal secretario de la Comisión de Cárceles, se interesen, como vocales que son de la referida Comisión, para que ésta trabaje sin descanso con objeto de que pronto sea un hecho la construcción de la nueva cárcel en Ciudad Real.

Ruega que se adquiera un tablero de cristal para la mesa del microscopio del Matadero; se compre pronto el que está presupuestado y se arregle el viejo.

Por último ruega se dé informe de con qué autorización se están llevando escombros á la salida de la puerta de Calatrava.

Se formulan otros ruegos de escaso interés y acto seguido se levanta la sesión siendo las siete y tres cuartos de la noche.

Un banquete

El sábado se reunieron en el Grand-Hotel, en fraternal banquete, todos los empleados del Catastro, con objeto de rendir un tributo de despedida á su distinguido jefe D. Víctor Fernández Alejo, quien por motivos particulares pasa á la situación de supernumerarios.

En breves y sentidas palabras el ingeniero D. Luis Cid ofreció el banquete al festejado.

Lleno de emoción contestó el Sr. Fernández Alejo, agradeciendo á todos los asistentes el acto de que era objeto.

Durante la comida reinó la mayor alegría y cordialidad.

El abastecimiento de aguas

El sábado por la noche, quedaron ultimadas las condiciones impuestas al señor Picavea por la comisión de aguas, después de largo regateo, especialmente por la comisión económica que merced á los esfuerzos y estudios de los señores Loaisa y Ayala, se lograron grandes ventajas en favor del Ayuntamiento, con relación á la oferta del Sr. Picavea.

El Alcalde y la comisión jurídica, darán forma legal á las condiciones, para que una vez aprobadas por el Municipio se otorgue la correspondiente escritura de concesión.

El Sr. Picavea marchó ayer mañana á su residencia de San Sebastián, de donde regresará pasado mañana.

Teatro-Circo

Ayer, domingo, se celebraron dos secciones de cinematógrafo, proyectándose en la pantalla los episodios 9.° y 10.° de la interesante película «La muchacha de la emoción y la cómica de dos partes «Carrera ecuestre y pasión aérea», que gustaron mucho.

El teatro estaba rebosante de público.

El servicio de Lotería en Teléfonos

Por omisión dejamos de consignar en nuestro número anterior que la rapidez del servicio de Lotería tanto de este año como del anterior, ha sido debido á la excelente organización llevada á cabo por D. Julio Jiménez, á quien enviamos nuestra felicitación sincera, así como á los oficiales Sres. Portillo, García y Casado, que secundáronle haciendo que sea una vez más digna de encomio la Compañía Peninsular de Teléfonos.

Sociedad local para el abastecimiento de aguas

Nuestro querido colega, *Vida Manchega*, en su número correspondiente al día 15 del actual, publica un razonado artículo en el que hace ver la necesidad de que el pueblo, todo, se muestre interesado en resolver, por sí mismo, el problema del abastecimiento de aguas, si guiendo el ejemplo de otros pueblos que supieron remediarse esta urgente necesidad.

Aludidos los diarios por dicha revista, ponemos nuestras columnas á disposición del público para recoger en ellas el nombre y la cantidad que á este efecto se mencione, en las cartas que se nos dirijan.

EL GORDO EN CIUDAD REAL

TELEFONO

DE MADRID Y PROVINCIAS

Provincias

Madrid 23 11'50 m.

Los atentados contra los patronos

BARCELONA.—Don Víctor Cobián, fiscal del Tribunal Supremo, ha celebrado una conferencia con el presidente de la Asociación de Ingenieros Industriales, á propósito de los atentados que contra patronos y obreros se cometen en Barcelona de algún tiempo á esta parte.

El presidente de dicha entidad ofreció el concurso de la Asociación al Sr. Cobián, para auxiliarle en la misión que le ha confiado el Gobierno.

La línea de vapores á Nueva York

LA CORUÑA.—Se ha celebrado una reunión, con objete de conseguir que el puerto de La Coruña figure entre las escalas de la proyectada línea de vapores á Nueva York.

Se acordó telegrafiar al ministro de Fomento para que gestione este asunto.

Los embarques de fruta

VALENCIA.—La Asociación de importadores de frutas verdes en Londres ha telegrafiado á la Cámara de Comercio de esta capital, para que lo haga público en beneficio de los interesados, que, siendo imposible la descarga de los buques en un plazo de quince días, conviene suspender los embarques hasta el 5 de Enero próximo.

El día en Madrid

Madrid 23-11'50 m.

La Comisión extraparlamentaria

Cuando regrese de París el conde de Romanones, se nombrará la Comisión extraparlamentaria que ha de entender en el asunto de los catalanes.

Se sabe que D. Melquiades Alvarez no aceptará ningún lugar por las razones que ya tiene expresadas. En cambio se sabe del Sr. Lerroux que aceptaría, siempre que integrase Besteiro dicha Comisión.

La Casa de Correos y Telégrafos

Mañana se inaugurará la nueva Casa de Correos y Telégrafos, donde ya están instaladas todas las dependencias.

Una manifestación

El marqués de Villalobar ha comunicado al ministerio de Estado que en Bruselas se ha celebrado una imponente manifestación de simpatía á España, Estados Unidos y Holanda.

Se pronunciaron vibrantes discursos.

Los altos cargos y la combinación de gobernadores

Hasta que regrese el Conde de Romanones no se hará la provisión de altos cargos ni se firmará la combinación de gobernadores.

El Sr. Chapaprieta no ha vuelto á concurrir al ministerio de Hacienda ni tampoco á su departamento el actual subsecretario de Fomento.

Indícase para esta subsecretaría al Sr. Pérez Oliva y para la de Hacienda á D. Bernardo Rengijó.

La combinación de gobernadores se hará á base de Barcelona, Zaragoza, Málaga y Bilbao.

El nuevo director del Museo del Prado

Ayer, por la tarde, tomó posesión del cargo para el cual ha sido nombrado el ilustre crítico de arte D. Aureliano de Beruete y Moret.

El acto se verificó en el Museo del Prado, ante la Junta del Patronato, presidida por el Sr. Duque de Alba

El nombramiento de subdirector á favor de D. Fernando Alvarez de Sotomayor no se ha hecho aún, á causa de no haberse resuelto uno de los trámites. Por esta razón no se ha posesionado ayer del cargo para el que ha sido elegido.

La Asamblea de farmacéuticos

Terminadas las tareas de la Asamblea de farmacéuticos, una Comisión visitó al ministro de la Gobernación, para hacerle entrega de las conclusiones acordadas.

Los asambleistas solicitaron del Sr. Gimeno que refuerce la autoridad de los Colegios oficiales en la medida necesaria para lograr el saneamiento profesional, consignando además, su protesta por la indefensión en que el Poder público ha dejado á la clase durante la pasada epidemia de grippe.

AL CERRAR

Madrid 23 4 50 t.

La fiesta de hoy

Con motivo del onomástico de la Reina Victoria las tropas han vestido de gala.

La Reina ha recibido muchas felicitaciones.

En la capilla de Palacio, de manos del Obispo de Sión, han recibido la primera Comunión los infantitos Jaime, Cristina y Beatríz.

Ecos de Sociedad

Los que viajan

Ayer pasó el día en Ciudad-Real, el capitán general de la Región D. Francisco Aguilera.

—Ha llegado de Madrid el alumno de la Escuela Superior de Guerra D. Miguel Martín Naranjo.

—Pasando unos días al lado de sus tíos los señores de Aguilera, se encuentra en ésta la bella señorita Enriqueta Ferrer, hija del propietario de Malagón D. Abdón.

—De Badajoz llegó el oficial del Ejército D. Rafael Marín.

—Ha regresado de Retamar el maestro Nacional D. Alberto Cea.

—Llegó de Almadenejos D. José Monteagudo y señora,

—De Ballesteros ha llegado D. Pedro Calso.

Hemos saludado al alcalde de Fernancaballero D. Julián Márquez.

Mejorado

Se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que le ha hecho guardar cama varios días al secretario de la Cámara de Comercio D. Manuel Sánchez-Gijón.

Sepelio

Anteayer se verificó el sepelio de la que en vida fué bella y piadosa señorita Teresa Sánchez Izquierdo.

Un cortejo tan numeroso como lucido acompañó al cadáver á la última morada.

Las cintas pendientes del féretro eran llevadas por D. Rafael Lallave, D. Alfredo Dorado, D. Antonio López Salazar, D. Carlos Calatayud, D. José Cruz y D. Alberto Sánchez.

Presidían el duelo con los hermanos de la finada D. Fructuoso y D. Saturnido Sánchez Izquierdo, el M. I. Sr. D. Eloy Fernández, D. Eduardo Loaisa, D. Julián Arredondo, D. Rafael Cárdenas del Pozo, D. Luis Sánchez, D. José González Dichoso, D. Delfino Colorado, D. Manuel Ramos, D. Rufino Sánchez, D. Francisco Herencia, D. Angel Rojas y D. Pedro Ubeda.

Reiteramos á los Sres. de Sánchez Izquierdo nuestro más sentido pésame.

EL SUCESO DE ANOCHE

Un joven se arroja al paso del tren

Esta mañana circuló el rumor de que en el kilómetro 173 de la línea de Madrid

á Badajoz, situado en la llamada Estación Nueva, junto al paseo de Gasset, había sido arrollado un hombre por el tren.

Bien informados, nos enteramos de que anoche el joven de esta localidad Inocencio Portillo Mohino, de 22 años de edad, se había suicidado, al paso del correo llamado rápido, que llegó anoche á la una.

El suicida puso el abrigo y la gorra de almohada en el raid apoyando la cabeza, seccionándosela por completo cuando pasó el convoy.

Cuando poco después pasaba por la misma vía el tren de mercancías descendente núm. 224, el maquinista paró porque había divisado el cadáver del infortunado Portillo.

Inmediatamente fué recogido y custodiado por un guarda barrera, levantándose acta.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial para practicarle la auptosia.

Se ignoran las causas que le hayan inducido á tomar tan anticristiana resolución.

Ciudad Real: Imp. de Enrique Pérez

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) Vitoria

La Casa más importante de España en el ramo de construcción de **MAQUINARIA AGRICOLA** con gran número de Sucursales para la venta

Especialidad en Arados de vertedera giratoria y fija, construídos con aceros de superior calidad.

ARADOS TRISURCOS, CULTIVADORES, GRADAS CANADIENSES Y DE ZIG—ZAG, DESTERRONADORAS DE ESTRELLAS, MOLINOS TRITURADORES, SEGADORAS, TRILLOS, AVENTADORAS, MOTO-BOMBAS, BOMBAS DE TRASIEGO, ETC., ETC.

Descuentos especiales á Sindicatos y entidades análogas.

Reparación de toda nuestra Maquinaria.

Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.

PEDID CATÁLOGOS Y PRECIOS Á NUESTRA SUCURSAL EN CIUDAD REAL, *CALATRAVA, NUMERO 8.*

SOLA: GRAN CERÁMICA ELECTRO MECÁNICA

Y FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS DE VARIADOS Y ELEGANTES DIBUJOS PARA PAVIMENTOS

Teja plana y árabe, ladrillo macizo y hueco, tuberías, baldosín, macetas y jarrones. Ladrillo refractario, mosáicos de todos colores y dibujos, cementos y toda clase de materiales de construcción.

ATILANO JURADO NIETO — Puerta de Granada — Ciudad Real.

¡DIGESTION!

La acidez, bochornos después de las comidas, cansancio y pesadez de estómago, digestiones lentas y difíciles, se curan radicalmente con los

"COMPRIMIDOS ESCOBAR LÓPEZ,,

(Pídase en Farmacias y Centros de Especificos) Ptas. 1

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

A PRIMA FIJA

Domiciliada en MADRID: Alcalá, núm. 1

GARANTÍAS

Capital Social: Ptas. 12.000.000

Primas y Reservas: Ptas. 82.509.987'60

Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad-Real durante el año 1908 Pesetas 54.832'10

INCENDIOS - VIDA

68 AÑOS DE EXISTENCIA

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la Vida - Seguros contra Incendios

Seguros de Valores - Seguros contra Accidentes

Director en Ciudad-Real: CÉSAR PADRÓS CALVO

Anuario General de España

(BAILLY-BAILLIERE-RIERA)

2.000.000 de datos—5,500 páginas—2 tomos

CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones. Reseña geográfico descriptiva. Indice Geográfico de España. Sección de Balnearios. Sección de Reclamo etc., etc.

ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS, S. A.

Consejo de Ciento, 240—BARCELONA.

Teléfono A. 3.503—Telegramas: ANUARIOS.

Venta en Ciudad Real—Librería de CARLOS PEREZ—Ciudad Real.

José Luque Nestal

TALLERES Y OFICINAS:

COLEGIATA 8—MADRID

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Placas, carteles, calendarios, y artículos fotográficos para reclamos y anuncios. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

LAUFFER & C.ia

Maquinaria y material para instalaciones eléctricas.



LÁMPARA BERGMANN

Con filamento de metal estirado

PERFECCIÓN ALEMANA

Duración máxima.

Para cualquier voltaje y poder lumínico.

Resistencia mecánica insuperable.

Luz blanca inalterable.

Pueden usarse en todas las posiciones.

IRROMPIBLE

1 vatio por bujía.

Dirección telegráfica: O. PIRLAUFFER. Teléfono 1.330. Apartado 154.

MADRID

JUAN DE MENA, 1. OFICINAS. Alarcón, 6—Almacenes

PURGANTE JAPONES "NAZARNORIMA,,

(MARCA Y MODELO REGISTRADOS)

Puramente vegetal

Unico en su clase, por ser

el más agradable de tomar, hasta para las personas de paladar más delicado, no irrita, ni fatiga los intestinales, purifica la sangre, limpia el estómago, estimula el hígado. Es un purgante que regula, purifica y fortalece. Dosis: un papelito para un niño, dos para un adolescente, y tres para un adulto, diluído en agua, café ó leche, etc., etc.

De venta en farmacias y Droguerías

Sodas en polvo LOLITA

Refresco ideal

PARA LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO

Depositario: GIMENO AZNAR

PUERTOLLANO (Ciudad-Real)

CATALANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN BARCELONA EL AÑO 1865

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL

Enrique Pérez, CARRETERAS

J. Martínez

2, San Sebastián, 2 MADRID

Gran Camisería y Almacén de géneros de punto.

Especialidad en el corte y esmerada confección.

ULTIMAS NOVEDADES

Ropa blanca y equipos para novio y colegiales.

Ornamentos de Iglesia

García Mustieles

34, Mayor, 34 — MADRID

SURTIDO ESPECIAL EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS PARA EL CULTO DIVINO.—PÍDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Su objeto es la creación de capitales durante entregas de 5 pesetas al mes durante 10 años para caso de vida, y en el fallecimiento de los asegurados, perciben los herederos ó beneficiarios, más del doble de lo que pagaron aquéllos en vida.

Se conceden préstamos al 6 por 100 de interés, á los suscriptores que tengan pagadas ocho anualidades completas.

Dirección general, Alcalá, 38, Madrid.

Director provincial: D. Tomás Fernández-Infantes.

Agente en la capital y cobrador del distrito, D. Ismael López, Procurador de los Tribunales, Toledo, 48, principal.

Se desean Agentes productores de reconocida honradez, en los pueblos donde no los haya.

ALMACENES DE HIERROS, Aceros, Ferretería y Cementos

DE

Sobrinos de PRUDENCIO DE YGARTUA

ATOCHA, 38—MADRID.

Grandes existencias en Vigas doble T y hierros U y demás clases de hierros.

ESPECIALIDADES en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de penzonar, Fraguas portátiles.

PUERTAS METÁLICAS de diferentes sistemas para portada.

Sellísimos precios. Exportación á Provincias.

CEMENTOS de varias marcas, siempre en existencia.

¡Interesa a todos!

I. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Gabinete de Ortopedia (Ortopedia Quirúrgica Ortopédica Científica)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamiento de apratos. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Gabinete de Curación (CLÍNICA) aparatos para BELLEZA)

Extirpación de verrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y alteración en el color del cabello. Eburnación, blanqueo y alisamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y uñas encarnadas. Aumento de los senos, caídas, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Depilación del vello en la cara (sin dolor ni cicatriz).

Consulta médica y de fajas-Corsetes y tarifas por correo.

LA URBANA

Compañía de Seguros contra Incendios

Domicilio Social, París, Rue le Peletier, 8 y 10

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13, Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito)	5.000.000 de francos
Capital desembolsado	1.250.000 de ídem.
Garantías de la Compañía	117.546.000 de ídem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

Ventura Grego — Mejora, 8 CIUDAD REAL

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de seguros el 16 Octubre 1908

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.